

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR – ASORECOHOR** y sus respectivas ECAS, consciente de las condiciones laborales que genera la empresa basada en su objeto social, se compromete desde la alta gerencia a promover, desarrollar y garantizar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando un ambiente sano y seguro donde se promulguen estrategias de mejoramiento continuo en su gestión de prevención de riesgos laborales enfocados en la salud física, mental, laboral y social de sus colaboradores, contratistas, proveedores y demás que intervengan en el normal desarrollo de su actividad, ofreciendo lugares de trabajo seguros y adecuados, en pro de mejorar la calidad de vida, clima laboral y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como el cumplimiento de las normas legales vigentes establecidas para el total cumplimiento.

Para esto, ASORECOHOR y sus respectivas ECAS, se apoyará en los siguientes principios:

- Diseñar y mantener procedimientos que garanticen la seguridad de los funcionarios que desarrollen las actividades laborales.
- Establecer procesos permanentes que permitan identificar, evaluar y controlar los riesgos y peligros a sus actividades a desarrollar.
- El Sistema de Gestión se implementa de acuerdo con el Decreto 1072 y la Resolución 0312 de 2019.
- Fortalecer la cultura de salud y seguridad promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los colaboradores.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Alisson Cardozo Martínez Líder HSE/LIC. 4566	Mónica Rocha Sanabria Ingeniera Ambiental	María Cristina Garibello Representante Legal